



SOCIEDAD CHILENA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
PERSONERÍA JURÍDICA: DECRETO 876-1989
MINISTERIO DE JUSTICIA-SANTIAGO-CHILE
RUT: 71.686.300-K

Santiago de Chile, jueves 7 de enero de 2016

CIRCULAR 1/2016

Estimados socios y amigos:

Junto con saludarles, esperando que hayan comenzado un buen año y que 2016 sea un año positivo para todos, nos dirigimos a ustedes para enviarles la siguiente información y acuerdos de la Asamblea General Ordinaria N°68, realizada el día jueves 22 de octubre de 2015 durante la celebración del congreso anual de Geografía y se acordó informar lo siguiente:

1. **Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas:** Se ha estado trabajando en la posibilidad de indexación de los Anales. Se enviará a los socios el documento realizado por los profesores Rafael Sánchez y Manuel Fuenzalida donde nos presentan la situación actual y los requerimientos que hay que alcanzar para acceder a alguno de estos índices. Les pedimos revisarlos, pues este punto se tratará y se resolverá en la próxima Asamblea.
2. **XXXVII Congreso Nacional y XXII Internacional de Geografía año 2016:** La Asamblea aprobó la postulación de la Universidad Autónoma de Chile sede Talca para la realización de este congreso que se efectuará en el mes de octubre de 2016 en la ciudad de Talca, Región del Maule, en una fecha a precisar.
3. **Sede XXXVIII Congreso Nacional y XXIII Internacional de Geografía año 2017:** Se informó a la Asamblea la recepción de la solicitud de sede para el año 2017 de la Universidad de La Frontera en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía. Dada la conveniencia de definir con mayor anticipación las sedes de nuestros congresos, en la reunión general de socios del mes de octubre se acordó resolver esto en la próxima Asamblea (cuya citación enviaremos próximamente), por lo que invitamos a los socios y a sus instituciones a presentar sus postulaciones a la brevedad para poner a consideración todas las recibidas. Recordamos encarecidamente que todas las postulaciones deben venir debidamente respaldadas con la firma y compromiso de las autoridades correspondientes.
4. **Próxima Asamblea General Ordinaria:** Cada año debe celebrarse la Asamblea General Ordinaria para dar cuenta de las actividades del año y la elección del nuevo Directorio, por lo que próximamente citaremos a la Asamblea por esta misma vía.
5. **Comisión de Educación Geográfica de SOCHIGEO:** Representantes de esta comisión han seguido reuniéndose con los profesionales de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC para mejorar la posición de la Geografía en la educación escolar. Ambas partes organizaron y realizaron a mediados de diciembre de 2015 la Primera Jornada de Geografía y Currículum que convocó a expertos en educación geográfica, profesionales de la UCE y profesores de aula de distintas regiones que reflexionaron sobre distintas temáticas de interés. Los invitamos a visitar el sitio WEB de la SOCHIGEO para ver más información y en la próxima Asamblea daremos más noticias.
6. **Sitio WEB de SOCHIGEO:** Les recordamos que está a vuestra disposición el sitio WEB de la Sociedad para la difusión y comunicación de información. Los interesados pueden enviar el material a los Directores para su gestión.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente,

Marcela Inés Sánchez Martínez, Presidenta
Gloria Naranjo Ramírez, Secretaria

Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile
Campus San Joaquín, Avda. Vicuña Mackenna N° 4860, Macul - Santiago
Casilla 306 - Correo 22, Santiago
Teléfono: 56-2 2354 5456, mism@uc.cl
Teléfono: 56-2 2354 4755, gdnaranj@uc.cl